

Una nueva vuelta de tuerca en la explotación de la juventud

Escrito por Víctor Moreno

Viernes, 24 de Enero de 2014 09:00

Los empresarios no cotizarán a la Seguridad Social por las prácticas universitarias. Esta medida está relacionado con el Espacio Europeo de Educación Superior iniciado con el Plan Bolonia y que busca mercantilizar la enseñanza universitaria.

Hace unas semanas podíamos leer en algunos medios de la prensa burguesa la nueva cacicada que pretende implantar Gobierno: que los empresarios no coticen por las prácticas universitarias. Esta medida viene a seguir trastocando los derechos más básicos de la juventud, algo que, por otro lado, ya a nadie sorprende, pues entra en la lógica de la guerra general contra la clase obrera que han intensificado los diferentes gobiernos de los monopolios en los últimos años. Sin embargo sí que nos deja ver hasta qué punto esta ofensiva capitalista puede seguir acrecentándose y demuestra cómo, pese a los cantos de sirena, la explotación y la precariedad serán el pan de cada día, y cada vez más, que nos espera a la juventud trabajadora.

¿Qué supone la medida? En sí, la cuestión de las prácticas es algo injusto para los estudiantes, pues supone el hecho de que las empresas puedan acceder a una mano de obra barata, cuando no gratuita, e incluso donde los estudiantes tengan que pagar para trabajar. Pero como en el capitalismo todo es posible cuando se habla de aumentar los beneficios empresariales, lejos de estar satisfechos con su explotación, las empresas pretenden que a partir de ahora ni si quiera exista algo tan elemental como es el cotizar a la Seguridad Social por un estudiante en prácticas. Es decir, acabar con cualquier tipo de relación laboral ante unas condiciones que objetivamente son laborales.

Esta medida está íntimamente relacionada con la progresiva implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, iniciado con el Plan Bolonia ya en marcha y que seguirá profundizándose con la Estrategia de Universidad 2015, en donde las prácticas en empresas se torna como uno de los pilares fundamentales y que muestra abiertamente la inmersión total de éstas en la universidad pública. Esta cuestión, sumada al desarrollo de la crisis general del capitalismo, donde se han ido imponiendo una serie de contrarreformas laborales, hace que los contratos de prácticas se estén convirtiendo en una de las puntas de lanza donde se materializa la explotación capitalista en las relaciones laborales, dejando al estudiantado y a la juventud trabajadora en unas condiciones claramente desfavorables y de precariedad que condenan en gran medida su futuro y sustento. Estos contratos suponen ya casi un 55% de las ofertas de empleo.

Una nueva vuelta de tuerca en la explotación de la juventud

Escrito por Víctor Moreno

Viernes, 24 de Enero de 2014 09:00

¿Resignación? Se decía al principio del artículo que este tipo de medidas ya no sorprenden a nadie. Nos han acostumbrado a los recortes y al ataque continuo de nuestros derechos, nos han acostumbrado a vivir con ellos, hacer que se conviertan en algo normal y cotidiano en nuestras vidas. Que nos estén abriendo continuamente múltiples frentes, como esta nueva medida, cuando además en esta guerra de clases luchan con ventaja, dificultan dar las respuestas contundentes necesarias. Pero ejemplos cotidianos nos demuestran día a día que con lucha y organización es posible obtener victorias, por pequeñas que estén seas. La resignación no puede ser una opción. Dejemos las consignas de juventud sin futuro para otros. Abracemos la consigna de lucha y organización para conquistar el mañana.